

RAWSON, 09 de enero de 2018

DICTAMEN Nº 8/2018- C.F.-

Ref. : Expediente 37.757/2018
R/ANT. LIC. PUB. Nº 20-IAS-2017 PERMISION DE LA AGENCIA OFICIAL Nº
2019 TRELEW (EXPTTE Nº 1930-IAS-2017)
INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

Señor Presidente:

Venido el Expediente de referencia he verificado:

- 1) La Resolución 186-IAS/2017 por la que se establece la clausura definitiva de la Permision 2019 de Trelew y 3001 de Gaiman.
- 2) La resolución 336-IAS-2017 llamando a inscripción de postulantes a permisionarios en Trelew y aprobando pliegos.
- 3) Acta de Apertura con la presentación de dos oferentes.
- 4) Dictamen de Comisión que considera viable la adjudicación a la oferta Nº 2 de Hugo Raúl DEVOTO.
- 5) Proyecto Resolutorio en igual sentido.

CONCLUSION: Sin objeciones para formular entiendo que procede la continuidad del trámite

Así me expido.

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas